



CONSEJO LOCAL DRAFE USME

ACTA No. 02 de 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 12 de febrero de 2021

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual – Plataforma meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
JOSE VILLA VILLADA	CONSEJERO	ADULTO MAYOR		X	
DORIS MARINA ANGULO	CONSEJERA	COLECTIVOS AGRUPACIONES ESAL	X		
HUGO FLOREZ CLAVIJO	CONSEJERO PRESIDENTE	ESCUELAS, CLUBES, AGRUPACIONES DEPORTIVAS	X		
MAGDA MILENA RUBIANO	CONSEJERA REPRESENTANTE DISTRITAL	JUNTAS DE ACCION COMUNAL JAC	X		
CLAUDIA GRILLO	CONSEJERA	POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD	X		
LUISA MORA	CONSEJERA	JUVENTUD	X		

FREDDY ALEXANDER FORERO	CONSEJERO	SECTOR EDUCATIVO	X		
	CONSEJERO	ETNIAS			NO HAY REPRESENTANTE EN EL MOMENTO
FREDDY MURILLO	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL		X	
VIVIANA RAMIREZ	DELEGADA	SCRD		X	
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ	DELEGADA	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JAIRO HOOVER DIAZ	SECRETARIO TECNICO	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
GERMAN		CPS 238 HOGARES	X		
JOHANA		CPS 195	X		
MIGUEL TORRES		EDIL LOCALIDAD USME	X		
LIDERES REPRESENTANTES USME		ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE LA LOCALIDAD DE USME	X		

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
 2. Propositiones y varios
- Determinación de fechas de reuniones ordinarias del consejo DRAFE USME, año 2021
 - Asamblea anual DRAFE para informe de gestión
 - Informe sobre concepto de gasto en discusión

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verifica el llamado a lista virtual y hay quórum

El presidente Hugo Flórez lamenta la inasistencia de funcionario de la Alcaldía local y delegado de la SCR.D.

2. Propositiones y varios

- Determinación de fechas de reuniones ordinarias del consejo DRAFE USME, año 2021

Interviene el secretario técnico, dando el uso de la palabra al señor Hugo Flórez quien a su vez pregunta a los demás consejeros y se acuerdan las siguientes fechas por unanimidad del consejo DRAFE USME para las 2021 reuniones ordinarias.

El segundo viernes bimensual a las 10.00 a.m. quedando así el cronograma

VIERNES 9 DE ABRIL DE 2021 (10.00 A.M.)

VIERNES 11 DE JUNIO DE 2021 (10.00 A.M.)

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2021 (10.00 A.M.)

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021 (10.00 A.M.)

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021 (10.00 A.M.)

- Asamblea anual DRAFE para informe de gestión

Por decisión unánime el consejo DRAFE, define la fecha de la asamblea anual DRAFE USME, [12 de marzo de 2021, lugar Auditorio Alcaldía local Usme centro, Hora 10.00 a.m.](#)

- Informe sobre concepto de gasto en discusión

El presidente Hugo Florez, solicita intervención en este punto presentando las siguientes precisiones, frente a la cuenta principal de cultura, recreación y deporte sacaron \$1.220.404.000,

SOLICITUD CREACIÓN MESA TÉCNICA ALCALDIA – SDCRD – IDRD – DRAFE – SECTOR CULTURA – SECTOR RECREACION Y DEPORTES
TEMA: DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO CONCEPTO DE GASTO INICIATIVAS DE INTERÉS CULTURAL, PATRIMONIAL Y RECREO-DEPORTIVO
PRESUPUESTO: \$6.714.512,685,88

Derecho de Petición (Solicitud)

DRAFE USME <drafeusmepresidente@gmail.com>
para JAL

10:01 (hace 0 minutos)

Señores
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL USME
Ciudad

Cordial saludo,

Haciendo uso del derecho que como ciudadano me otorga el artículo 23 de la Carta Política de Colombia y como Presidente de la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá (DRAFE) Decreto 483 de 2018, muy respetuosamente a través de ustedes solicito lo siguiente:

1. En razón a la confusión generada por falta de una clara explicación del "Concepto de Gasto" Inicativas de Interés Cultural, Patrimonial y Recreo-Deportivas" y que la comunidad del Sector que represento inidó en las votaciones de Fase I de los Presupuestos Participativos en nuestra localidad con un 48,78% (dato argumentable) y que además la votación en Usme de dicho Concepto de Gasto ocupó el primer puesto entre todas las localidades con un presupuesto para los cuatro años de \$6.714.512.685,88, ante lo indicado y teniendo en cuenta que en la meta y el indicador fue borrado el término Recreo-Deportivo y que dicho Concepto de gasto no será votado en la Fase II de los Presupuestos Participativos, solicito su oportuna gestión ante la administración local e instituciones como el IDRD y SDCRD para crear una mesa de diálogo con el DRAFE de Usme y los sectores de Cultura y Recreación y Deportes para que se concierten los lineamientos técnicos para tener en cuenta las iniciativas incluyentes de ambos sectores, mas aun cuando la Alcaldía Local ha presentado a la JAL el POAI 2021.

Solicito con todo respeto sea leída esta petición en la sesion correspondiente.

Atentamente,


Hugo Flórez Clavijo
Presidente DRAFE Usme

Activar Windows
Ir a Configuración de PC para

RESPUESTA CREACIÓN MESA TÉCNICA ALCALDIA – SDCRD – IDRD – DRAFE – SECTOR CULTURA – SECTOR RECREACION Y DEPORTES

 **JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME** 

Bogotá D.C.

SEÑOR:
HUGO FLOREZ CLAVIJO
PRESIDENTE DRAFE USME

REFERENCIA: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION BAJO RADICADO JALU-R-2020-12-04-996 – GESTION JAL USME CONFORMACION MESA DE DIALOGO CON EL IDRD – SECRETARIA DE CULTURA

Respetado Señor:

Cordial Saludo,

De acuerdo con nuestra Constitución Nacional, en concordancia con el Artículo 89 del Decreto 1421 y la ley 1757, la JAL de la Localidad de Usme y en calidad de presidente de esta corporación, remito respuesta a su solicitud de la referencia, le informo que esta corporación está en la responsabilidad de gestionar la construcción de la mesa de diálogo, acorde a su solicitud, es importante que se establezcan los mecanismos de concertación entre la institucionalidad y las organizaciones sociales, más aun en lo que tiene que ver con la localidad de Usme; por esta razón, le comunico que se entrará en dicha gestión con las entidades mencionadas por usted, para iniciar la coordinación de la actividad y una vez establecidas las condiciones, le informaré de manera pertinente, sobre cómo se desarrollará la conformación de la mesa de concertación y en ese sentido, como presidente de esta corporación, remitiré las solicitudes a las entidades que usted propone para esa mesa y el día lunes se iniciarán las gestiones; Con base en lo anterior, es necesario un tiempo prudencial para poder garantizar la presencia.

Una vez las entidades confirmen, se le hará saber de manera oportuna.

En ese orden de ideas, se responde como corporación, dentro de los términos del artículo 21 de la ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A.

Cordialmente,


DANIEL DAVID TORRES TORRES
PRESIDENTE JAL USME

COLECCIÓN DE LEYES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE USME



Activar Windows
Ir a Configuración de PC para



Solicita la palabra el señor German Pérez del contrato 195, haciendo su presentación Giovanna Castillo coordinadora general, quien dice que queda a disposición del contrato 195 y que van a revisar el informe, para hacerlo llegar lo más pronto posible al DRAFE

PILAR RODRIGUEZ, con respecto a la presentación de don Hugo como presidente y las acciones adelantadas lo felicito; pero también hay que tener en cuenta cuales son las competencias del DRAFE, como la política pública y el consejo local, esta información la debe allegar al consejo distrital y la información en las asambleas a la ciudadanía. Es muy importante tener en cuenta que ustedes como ciudadanos están en la consejería, una cosa son las funciones del consejo local DRAFE y otra las gestiones de veeduría que ustedes hagan como ciudadanos, ante el seguimiento al POAI y ante el seguimiento a los presupuestos, es más una gestión como ciudadanos dentro de ese proceso como tal, acordémonos que la parte del funcionamiento dentro de la norma del DRAFE es asesorar, mirar con la comunidad que está sucediendo, pero no ingiriendo en esas acciones que no son procedentes del proceso como tal, hay que tener en cuenta esos detalles, para que no se naya a tener situaciones de no conformidad de desempeño de las funciones del DRAFE como tal.

En lo local es buenísimo el trabajo que sumercé está haciendo y eso que usted nos presenta es importantísimo, y solicito nos pueda hacer llegar esta información que presenta en esta reunión que es importante que se vaya llevando la trazabilidad de todo lo que el consejo local DRAFE está realizando, hay unos consejos que están funcionando muy bien y hay otros que les falta fuerza; hay que recordar que en menos de dos años tenemos nuevamente elecciones de consejeros, tenemos que darle fuerza a la política pública y a los sectores DRAFE que representan y gestionan en su localidad, así darle fuerza al sector del deporte, la recreación y la actividad física.

Como secretaria de cultura hay un presupuesto grandísimo, IDARTES, EL IDT, la fundación Gilberto Alzate, todos están dentro de estos presupuestos y que la línea en esta oportunidad tenemos un cambio de 180 grados.

No confundamos lo que es deporte, actividad física, con otras líneas que tiene cultura, hay que tener claro esas apreciaciones, en los pliegos para su orientación, para su estudio juicioso que ha hecho puede adjuntarla en el acta, por favor le envíe a Jairo con la fecha tal, quien ajusta los informes, quien los trabajó, quien hizo la información, todo esto va sirviendo como evidencia para el posicionamiento del DRAFE, que debe ser posicionado en la localidad.

HUGO FLOREZ

Obviamente en el marco del respeto, considero que no estoy de acuerdo con lo manifestado por Rosario; Don Jairo como secretario técnico siempre anexa las evidencias dentro del acta, igualmente Leonardo, teniendo en cuenta que ese es el archivo y el secretario siempre ha estado dispuesto a dar la información y llevar el archivo de la información porque obviamente ese es el archivo de la gestión de todos mis compañeros, cuando yo digo DRAFE me refiero a todos mis compañeros que



de una u otra manera hemos trabajado aunadamente para lograr lo que hasta hoy se ha logrado, eso como número uno.

Cuando me refiero en este caso al proyecto de cultura, de patrimonio, de los animalitos, en ningún momento estoy en desacuerdo con esas ramas porque todos tenemos derecho en el marco de lo público pero pues hay que entender que como representante del sector del deporte y la recreación y en mi caso de las escuelas y clubes de formación, tengo que estar muy pendiente, de lo que desde la institucionalidad se este llevando a cabo y por esta razón estoy tan pendiente; créanme que estos encuentros ciudadanos los tengo en la mente, los he estudiado muy bien; también fui funcionario público, entonces pues entiendo mucho la dinámica; cuando yo me refiero a la veeduría, mi punto de vista personal y como presidente es una función y si tengo que hacer veeduría pues la haré desde lo personal, pues tengo que darle claridad al consejo DRAFE que represento.

Siempre he estado dispuesto y tengo una buena relación con la Alcaldesa, con los funcionarios y apoyo la institucionalidad, pero si tengo que hacer una crítica constructiva pues obviamente la tendré que hacer, no manejo términos técnicos, pero trato de exponer de la mejor manera junto con mis compañeros.

Secretario técnico da la palabra a don Miguel Torres.

MIGUEL TORRES Según la información que nos da don Hugo Florez, este documento que el nos muestra, primero quiero decirle que es un documento que aparece a nombre de la Dra. Mabel, pero aun no aparece firmado, no sé qué tan oficial esté el documento, pero quiero hacer a salvedad que en el ítem de cultura, recreación y deporte, aparece el código del proyecto 1809, en la matriz de medidas y resultados el proyecto 1809, dice infraestructura para la cultura, recreación y deporte.

Yo pienso es que lo que debe haber pasado es que la persona encargada de realizar este documento cometió un error en la digitación.

Se revisa el siguiente ítem que habla de hábitat, vuelve y aparece el código del proyecto 1810, junta protectora de animales, el 1810 en la matriz de medidas y resultados si es junta protectora de animales, entonces lo que habría que hacer don Hugo es sencillamente en la reunión que usted tenga con las personas de planeación, pedirles el favor que hagan la respectiva corrección y solicitar quien está en planeación que tengan cuidado de no cometer estos errores porque a futuro nos pueden costar.

En cuanto al tema de los estímulos nos han estado comentando que para esta vigencia se pueden desarrollar más o menos 15 estímulos para el 2021, ahí es donde se viene la pieza técnica, que los estímulos básicamente se han venido manejando a nivel distrital y se han dado más por el sector cultural, pues el sector deportivo es algo novedoso y hay que mirar para que estos estímulos hagan parte del deporte, se pueda participar, puesto que estos no salieron a votación en los presupuestos participativos, hay que estar atentos para aclarar los ítems de los estímulos para que el sector



deportivo también pueda participar.

HUGO FLOREZ

Agradece que desde la JAL se esté evaluando las iniciativas y se tengan en cuenta los procesos.

Recuerde que yo le había comentado en términos contables la cuenta principal y la subcuenta que podría haber un error, voy a consultar y asesorarme bien para una vez que tenga conocimiento y tener claro se llevara el concepto para exponer, pero también estoy de acuerdo en que puede ser un error de digitación porque fue lo que detecte en principio, por favor le solicito me envíe la matriz correspondiente.

MIGUEL TORRES

Con mucho gusto estará pendiente para apoyar todo el sector recreativo y deportivo de nuestra localidad.

Secretario técnico damos la palabra con la metodología, a don German Pérez

GERMAN PÉREZ coordinador deportivo proyecto 195 hace referencia a lo que tiene que ver con el inicio a la ejecución de escuelas de formación deportiva, el proyecto a la fecha se mantiene suspendido, la fecha de la suspensión se mantiene hasta el 15 de febrero, no tenemos supervisión vigente por lo tanto no se están desarrollando actividades, para esta fecha se tiene proyectado iniciar el lunes 22 de febrero, se da un espacio de esta semana para ultimar detalles para dar inicio el 22 teniendo en cuenta que la supervisión y la interventoría aprueben las fechas.

Estamos siguiendo la línea técnica que da la Alcaldía local, acatar las directrices, es importante frente a las solicitudes por el grupal, siempre tener un trato cordial y respetuoso.

Los parques que podemos utilizar son San Cayetano, Usme centro, parque villa alemana, valles de Cafam, la aurora; los profes que a bien tengan realizan la solicitud y por interno hablamos para podernos de acuerdo, si quieren utilizar los espacios en los que vienen trabajando pueden hacerlo.

DORIS RAMOS

Pregunta si tenemos un parque de bolsillo en el cual la JAC tiene un evento en la cancha, la ocupan, hay alguna posibilidad que presten algún polideportivo cercano.

GIOVANNA CASTILLO

En el caso de que en algunos de las sesiones de clase este ocupado el escenario deportivo si es posible realizar la solicitud.

Stik Quintero _ Club deportivo Trinitatis

MAGDA RUBIANO

Quería saber que debemos ser un poco más concretos con la ejecución del proyecto, sería muy bueno acelerar el tema del proceso de escenarios, dotaciones y eso ya lo tenemos claro, a los niños ya se les había dado una fecha y ojalá se pueda iniciar en febrero 22, y que no haya más prorrogas y tener en cuenta que los niños están pendientes de este proceso.

GERMAN PÉREZ

La fecha que se tiene es el 22 de febrero y tenemos en cuenta los lineamientos desde la alcaldía local y los escenarios con el IDR y revisar los espacios.

JAIRO DÍAZ Estamos gestionando desde el FDL estamos preguntando cuando finalizan a obre, por favor para ello necesitamos la dirección exacta del parque

HUGO FLOREZ

Según la pregunta de Doris se generaron oficios para poder realizar las actividades en los parques y las JAC deben reprogramar sus actividades para otras fechas.

Fue acordado y estipulado que las licencias iban a ser para beneficios de algunos profesores de este equipo.

Los mercados un trabajo que desgasta y no se concretaron.

Solicita que se sepan cuáles son la licencias y para saber cuál es el cierre y para cuando está el diplomado.

PILAR RODRIGUEZ

Los beneficios para las becas no hay claros los cupos

En cuanto al diplomado no se ha modificado nada, se iniciará el 5 de abril teniendo en cuenta que no se cruce con la licencia.

El lunes tiene comité técnico y se tratara los cupos para la licencia.

HUGO FLOREZ

No olvidar la citación para la asamblea preparar el informe de actividades por sector, realizar la carta para el préstamo del auditorio en la alcaldía local y solicitar un intérprete de señas.

Agradece a todos la asistencia

Compromisos.

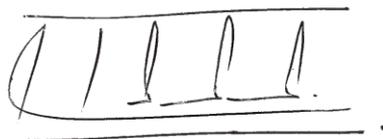
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	ELABORAR INFORME ANUAL DE GESTION POR CADA SECTOR	CONSEJEROS DRAFE		
2	ELABORAR CARTA PARA SOLICITAR EL AUDITORIO DE LA ALCALDIA LOCAL	SECRETARIO TÉCNICO	IDRD	
3	REALIZAR INVITACION A LA ASAMBLEA (ALCALDIA LOCAL, SCR D Y JAL	SECRETARIO TECNICO	IDRD	
4	REALIZAR INVITACION A LA COMUNIDAD DE CADA SECTOR	CONSEJEROS DRAFE		

Documento que se adjunta

- Acta

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 9 de abril de 2021, 10:00

En constancia se firman,



PRESIDENTE
HUGO FLOREZ CLAVIJO



SECRETARIO
JAIRO HOOVER DIAZ